

**LIC. EN ENFERMERÍA**

**TEMA:**

**CUADROS SINÓPTICOS UNIDAD IV**

**ALUMNO: URIEL DE JESÚS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

**GRADO: 3**

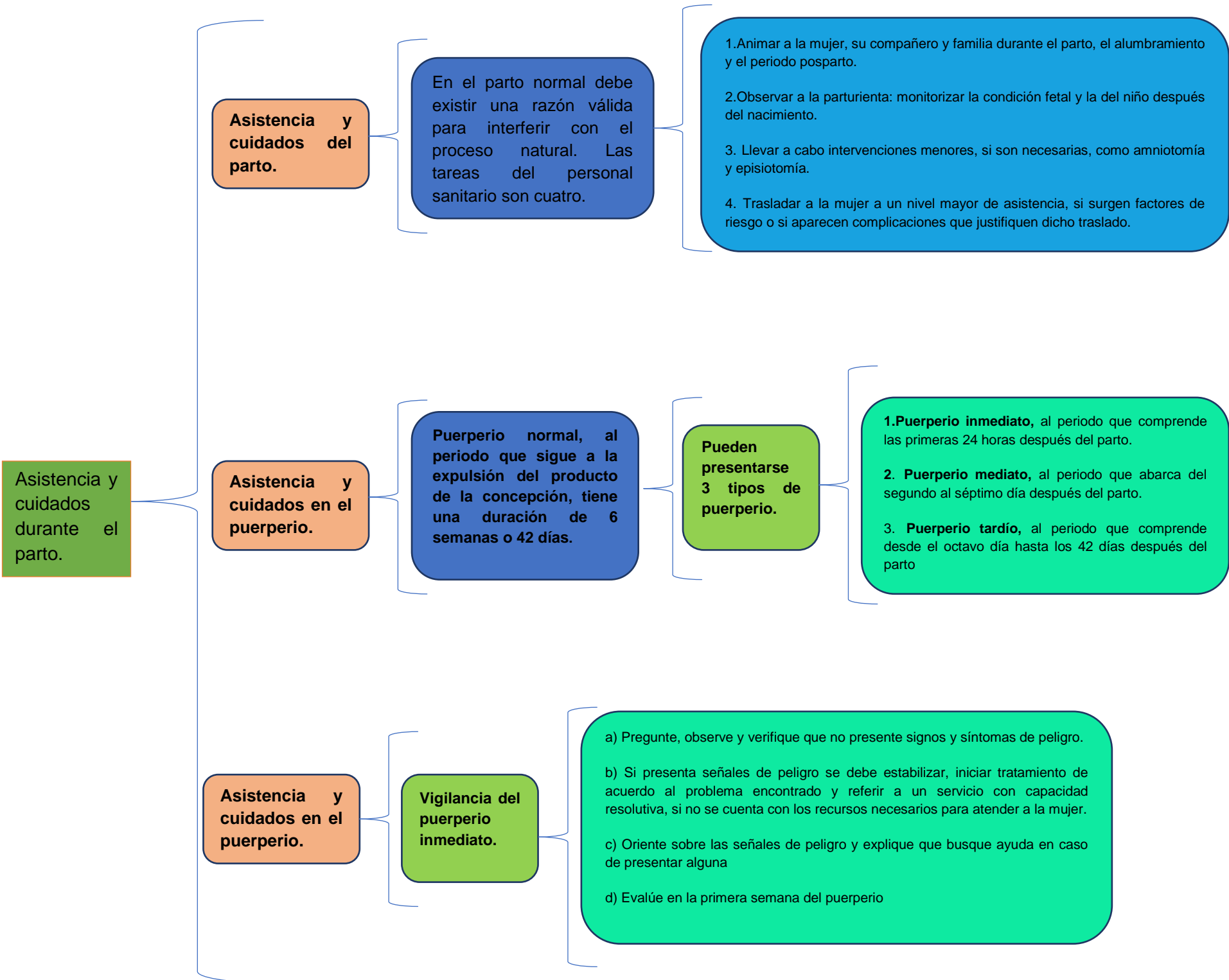
**GRUPO: D**

**MATERIA: ENFERMERIA EN EL CUIDADO DE LA MUJER**

**DOCENTE: LIC. JESSICA DEL CARMEN JIMÉNEZ**

**VILLAHERMOSA, TABASCO A 04 DE DICIEMBRE DEL 2020.**





Asistencia y cuidados durante el parto.

Asistencia y cuidados del parto.

En el parto normal debe existir una razón válida para interferir con el proceso natural. Las tareas del personal sanitario son cuatro.

1. Animar a la mujer, su compañero y familia durante el parto, el alumbramiento y el periodo posparto.
2. Observar a la parturienta: monitorizar la condición fetal y la del niño después del nacimiento.
3. Llevar a cabo intervenciones menores, si son necesarias, como amniotomía y episiotomía.
4. Trasladar a la mujer a un nivel mayor de asistencia, si surgen factores de riesgo o si aparecen complicaciones que justifiquen dicho traslado.

Asistencia y cuidados en el puerperio.

Puerperio normal, al periodo que sigue a la expulsión del producto de la concepción, tiene una duración de 6 semanas o 42 días.

Pueden presentarse 3 tipos de puerperio.

1. **Puerperio inmediato**, al periodo que comprende las primeras 24 horas después del parto.
2. **Puerperio mediato**, al periodo que abarca del segundo al séptimo día después del parto.
3. **Puerperio tardío**, al periodo que comprende desde el octavo día hasta los 42 días después del parto.

Asistencia y cuidados en el puerperio.

Vigilancia del puerperio inmediato.

- a) Pregunte, observe y verifique que no presente signos y síntomas de peligro.
- b) Si presenta señales de peligro se debe estabilizar, iniciar tratamiento de acuerdo al problema encontrado y referir a un servicio con capacidad resolutive, si no se cuenta con los recursos necesarios para atender a la mujer.
- c) Oriente sobre las señales de peligro y explique que busque ayuda en caso de presentar alguna
- d) Evalúe en la primera semana del puerperio

**Asistencia y cuidados en los trastornos ginecológicos**

**Climaterio y menopausia, cuidados de enfermería.**

El climaterio (de 45 a 65 años) es el período de la vida de la mujer en el que desaparece la función reproductiva y ocurren grandes modificaciones de la secreción de hormonas.

**En la menopausia se distinguen tres fases:**

1. Pre menopausia: acortamiento de la longitud del ciclo a expensas de la fase folicular.
2. Peri menopausia: desarreglos menstruales progresivos con baches amenorreicos.
3. Posmenopausia: el ovario no queda totalmente inactivo, pero cesa su función

**Factores socioeconómicos que influyen en los síntomas**

1. Simbolismo cultural de la menstruación: consecuencias de su desaparición.
2. Consideración social de la mujer estéril.
3. Consideración social del envejecimiento.
4. Actitudes de la pareja, especialmente en el área sexual.
5. Grado de necesidad económica.
6. Cambios en el papel socio familiar (síndrome de nido vacío), y disponibilidad de alternativas.
7. Disponibilidad de servicios de salud específicos.

**Plan de asistencia durante el climaterio**

1. Medidas de diagnóstico precoz del cáncer (mama, endometrio, cérvix, ovario)
2. Vigilancia periódica de los indicadores bioquímicos, sobre todo del metabolismo de los lípidos e hidratos de carbono.
3. Vigilancia de parámetros clínicos relacionados con el sistema cardiovascular, como la tensión arterial y el peso.
4. Actividades de educación sexual.
5. Actividades de educación dietética.
6. Actividades de ejercicio físico.

**Asistencia y cuidados durante el parto.**

**Principales causas de muerte de la mujer.**

1. Las enfermedades cardiovasculares son las que provocan el mayor número de defunciones entre las mujeres.
2. La depresión es más común en las mujeres (5,1%) que en los hombres (3,6%).
3. Las lesiones auto infligidas, incluido el suicidio, son actos y fueron la segunda causa de defunción entre las mujeres de 15 a 29 años de edad en 2015.
4. Muertes durante el embarazo y el parto.

**Padecimientos propios de la mujer.**

La especialidad de Ginecología y Obstetricia es el campo de la medicina que se ocupa de la salud integral de la mujer incluyendo la gestación, el parto y el puerperio.

En cuanto a la obstetricia, abarca el seguimiento del embarazo, con todos los controles prenatales que conlleva, el parto (por vía vaginal o por cesárea) y el puerperio.

- Síndromes premenstruales
- Preeclampsia
- Amenorreas
- Diabetes gestacional.
- Toxoplasmosis
- Menopausia
- Infertilidad
- Endometriosis
- Ovario poli quístico
- Patología benigna de mama
- Dismenorrea
- Mioma uterino

**Cuidados básicos de la mujer.**

- Actividad física
- Higiene personal
- Detección temprana de enfermedades (Autoexploración mamaria, toma de Papanicolaou)
- Alimentación sana
- Salud bucal
- Salud sexual y reproductiva
- Salud mental
- Prevención de adicciones
- Prevención de accidentes
- Vida libre de violencia familiar y de .

**Medidas básicas de prevención de enfermedades**

**Cuidados básicos de la mujer.**

**Desarrollar aptitudes personales para la salud**

La promoción de la salud proporciona la información y las herramientas necesarias para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida. Al hacerlo genera opciones para que la población ejerza un mayor control sobre su propia salud y sobre el ambiente,

**Desarrollar entornos favorables**

La promoción de la salud impulsa que las personas se protejan entre sí y cuiden su ambiente. Para ello estimula la creación de condiciones de trabajo y de vida gratificante, higiénica, segura y estimulante.

**Reforzar la acción comunitaria**

La promoción de la salud impulsa la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, toma de decisiones y elaboración y ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud.

**Reorientar los servicios de salud**

También contribuye a que los servicios médicos sean sensibles a las necesidades interculturales de los individuos, y las respeten. Asimismo, impulsa que los programas de formación profesional en salud incluyan disciplinas de promoción y que presten mayor atención a la investigación sanitaria.

**Impulsar políticas públicas saludables**

La promoción de la salud coloca a la salud en la agenda de los tomadores de decisiones de todos los órdenes de gobierno y de todos los sectores públicos y privados. Al hacerlo busca sensibilizarlos hacia las consecuencias que sobre la salud tienen sus decisiones.